Denominación empresa………………..

CIF/NIF nº ……………….

**PREVISIÓN ANUAL DE USO DE CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA (art. 15.2 párrafo cuarto)**

En ....................., a ..... de ............. de .........

La dirección de la empresa ha tomado la decisión de formalizar en el próximo año ………… , contratos por circunstancias de la producción para atender situaciones ocasionales, previsibles y que tengan una duración reducida y delimitada en los términos previstos en la citada norma *(1).*

**En concreto, la empresa ha previsto que durante el año, podrán concertarse ese tipo de contratos en el/los siguiente/s periodo/s del año (que totalizan un máximo de 90 días):**

* De .... de …………… de 20 … a .... de …………… de 20 …
* De .... de …………… de 20 … a .... de …………… de 20 …
* *Indicar más períodos, en su caso*

|  |  |
| --- | --- |
| Fdo./sello  La empresa |  |

NOTAS

*(1)* Las empresas solo podrán utilizar este contrato un máximo de noventa días en el año natural, independientemente de las personas trabajadoras que sean necesarias para atender en cada uno de dichos días las concretas situaciones, que deberán estar debidamente identificadas en el contrato. Estos noventa días no podrán ser utilizados de manera continuada.